



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/860
3 de enero de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 112 b) del programa

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS, INCLUIDOS DISTINTOS
CRITERIOS PARA MEJORAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

Carta de fecha 29 de diciembre de 1995 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de Kirguistán
ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que se celebraron las primeras elecciones presidenciales multipartidistas en la República de Kirguistán en las que tomó parte el 86,19% del electorado. Askar Akayev, Presidente en funciones de la República, obtuvo la abrumadora mayoría de los votos (el 71,59%); Apsamat Masalievich Masaliev, otro candidato a la Presidencia y jefe de los comunistas de Kirguistán, obtuvo el 24,42% de los votos; y el tercer candidato a la Presidencia, Medetkan Sherimkulov, antiguo Presidente del Parlamento, obtuvo sólo el 1,72% de los votos.

Por invitación de la Presidencia de la República de Kirguistán, arribaron al país representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para coordinar el trabajo de los observadores internacionales y para supervisar la campaña electoral y la celebración de las elecciones. A ese respecto, tengo el honor de adjuntar el texto de la Declaración Conjunta emitida por los observadores del PNUD y la OSCE sobre los resultados de la elección del Presidente de la República de Kirguistán (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 112 b) del programa.

(Firmado) Askar AIMATOV
Encargado de Negocios interino de
Kirguistán ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración Conjunta de la misión de observadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en la República de Kirguistán

El 24 de diciembre de 1995, se celebraron las primeras elecciones presidenciales multipartidistas en la República de Kirguistán. Por invitación de la Presidencia de la República de Kirguistán, el 19 de noviembre y el 3 de diciembre arribaron al país los representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para coordinar el trabajo de la delegación compuesta por 37 observadores internacionales, supervisar la campaña electoral y supervisar la celebración de las elecciones. Integraban la delegación observadores del Canadá, Dinamarca, Alemania, Indonesia, los Países Bajos, Suecia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América. Se enviaron a cada provincia del país dos grupos de observadores compuestos cada uno de dos personas, con la excepción de la provincia de Naryn, a donde se envió un tercer observador. En Bishkek, siete grupos supervisaron las elecciones. En la delegación visitante figuraban expertos en la organización de elecciones, especialistas en cuestiones de Asia central y representantes de los gobiernos de los países miembros de las organizaciones participantes.

Los observadores comprobaron que en general las elecciones fueron libres y abiertas. No obstante, hubo cierta preocupación en lo que respecta a las garantías jurídicas que debieron servir de base al procedimiento de inscripción de candidatos, a la anulación de las inscripciones y a la realización de la campaña electoral. Once días antes de la fecha señalada para la celebración de las elecciones, el Tribunal Supremo de la República anuló la inscripción de tres de los seis candidatos. Pese a la continuación de la práctica del "voto familiar" y cierta falta de coordinación en la utilización de las urnas móviles y la entrega de las cédulas de votación, los resultados parecen corresponder en general con la voluntad de los electores. En la mayoría de los casos, la labor de los observadores indica que las elecciones presidenciales constituyeron un paso de avance respecto de las elecciones parlamentarias celebradas en la primavera del año en curso.

Participaron en las elecciones aproximadamente dos tercios del electorado, a pesar de las nevadas que cayeron en la mayor parte del país. No se registraron casos de intimidación de electores u otros impedimentos administrativos que entorpecieran la participación en la votación. En la composición demográfica del electorado se registró una mayoría de personas de mediana edad y personas de edad, si bien se contó también con la participación de jóvenes.

Los recintos electorales estaban ubicados en lugares visibles y de fácil acceso para los votantes. La votación comenzó a la hora señalada, además, en sentido general, el personal encargado de los recintos había creado condiciones adecuadas. Antes de entregarse las cédulas de votación, se comprobó la identidad de los electores. Éstos tuvieron la posibilidad de elegir al candidato de su preferencia en cabinas cerradas. En la mayoría de los recintos electorales se contó con la presencia de representantes de los candidatos. En

casi todos los casos, las urnas estuvieron a la vista de los representantes de los candidatos, los funcionarios de la policía, los trabajadores de los recintos electorales y los observadores internacionales.

Los trabajadores de los recintos electorales y los electores no tuvieron dificultades con el procedimiento de la votación. Ello se debió seguramente a la experiencia acumulada, al elevado porcentaje de participantes que sabían leer y escribir y de que el proceso electoral era sencillo, ya que solamente se utilizó una cédula de votación, debido a que el referéndum fue cancelado. La votación transcurrió sin incidentes, demoras ni colas visibles, con la excepción de las dificultades experimentadas en las horas de más movimiento de la mañana.

En la mayoría de los recintos visitados por los observadores internacionales se observó una atmósfera de calma y orden. A la entrada o en el interior de los recintos electorales se podía ver algún material de propaganda, sobre todo carteles de apoyo a uno u otro candidato. A la primera petición, el personal encargado de los recintos lo retiraba.

Los observadores internacionales advirtieron que en las ciudades, y también en las provincias de Issyk-Kul y Naryn, el personal encargado de la votación no permitió que los electores votaran por miembros de sus familias, sino que les proponían que trajeran a sus familiares a los recintos o que solicitaran una urna móvil. No obstante, el "voto familiar" fue la modalidad preponderante en las provincias de Talas, Chui, Dzhahal-Abad y Osh, así como en algunos recintos electorales de Bishkek.

Hubo diversidad de opiniones entre los observadores internacionales en lo que respecta a la votación mediante la utilización de urnas móviles. Muy pocos observadores que viajaron junto a las urnas móviles, en compañía de los observadores locales, registraron casos de violaciones y la mayoría quedó convencida de la integridad de las urnas. En cambio, sí hubo preocupación con motivo del número de urnas existentes en cada recinto y su utilización para ejercer presión sobre los ciudadanos que no hubieran acudido a votar en los recintos electorales.

En la mayoría de los recintos, los observadores internacionales hallaron listas de electores complementarias que no figuraban en el padrón electoral principal. Para poder votar por la lista complementaria era necesario presentar un carnet de identidad registrado en la circunscripción correspondiente. Si bien los encargados de los recintos electorales acataron, en general, las normas establecidas, en Bishkek la existencia de listas complementarias en las que figuraban entre 200 y 300 electores en recintos en los que estaba inscrito un total de entre 1.500 y 2.000 electores puso en tela de juicio la eficacia de los padrones principales y los métodos utilizados para su formulación.

El recuento de los votos transcurrió, en general, de manera organizada y eficiente, sin que se produjeran intentos de alterar los resultados de la votación. No obstante, en uno de los recintos electorales de la ciudad de Talas se descubrieron cédulas falsificadas. No se detectaron otras violaciones de este tipo.

Si bien los grupos que supervisaron las elecciones en Talas informaron de obstáculos interpuestos por el personal encargado de los recintos electorales en

esa ciudad, en otros lugares los observadores internacionales fueron acogidos amigable y profesionalmente en el transcurso del día de la votación.

La misión conjunta de las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa tuvo el honor de participar en este histórico acontecimiento junto a los ciudadanos de la República de Kirguistán, a quienes deseamos éxitos en su empeño por crear las instituciones de una sociedad democrática.

Bishkek

Diciembre de 1995

Oficina conjunta de las Naciones Unidas

y la Organización para la Seguridad

y la Cooperación en Europa
